



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOMINGO IRURITA

Nit: 815.001.098-2

Código Dane 176520002163

Núcleo de Desarrollo Educativo y Cultural 03 "Jorge Eliécer Gaitán"

Resolución de fusión no 1789 de septiembre 04 de 2.002

Reconocimiento de estudios No. 690 de mayo 07/2007

INFORME DE EVALUACION No. 1151.20.3. 002- 2026

La institución educativa requirió realizar proceso de contratación cuyo objeto es:
"COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO DE PLANTA LOCATIVA DE LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOMINGO IRURITA"

Por valor de: VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE **\$20.000.000 IVA INCLUIDO**

1. Teniendo en cuenta la naturaleza del suministro a contratar y la evidencia de la necesidad que debe satisfacer la entidad, resulta imprescindible adelantar el correspondiente proceso de contratación tendiente a cumplir con los objetivos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de los cometidos de la entidad, por consiguiente se debe adelantar el proceso de selección del contratista y la consecuente contratación, para lo cual se debe tener en cuenta lo consagrado en la resolución (522 de marzo 1 de 2022) "por medio del cual se expide la guía para la contratación bajo el régimen especial de las instituciones educativas de carácter oficial del municipio de Palmira para la ejecución de los recursos de los fondos de servicios educativos, se derogan las resoluciones 6891 de 2018 y 2634 de 2019, y se dictan otras disposiciones".
2. Que el día 27 de ABRIL del 2026 se publicó en la página de la Institución Educativa DOMINGO IRURITA el aviso de convocatoria por el término de un (2) dos días hábiles para que los oferentes presentaran sus respectivas propuestas.
3. Dentro del término establecido se presenta UNA (1) propuesta como consta en la radicación de las propuestas en la ventanilla única de la institución.

Se presento Una (1) propuesta por parte del oferente:

| | | |
|-----------------------------|-------------------------------------|---|
| HELI HERNANDO VILLA DIAZ | Fecha y hora de entrega | ABRIL 29 de 2026 Hora 8:20 AM 29/04/2026 |
| | Nit /C.C. | 902023205-4 |
| | Numero de folios presentados | 31 |
| | Valor de la propuesta presentada | \$19.778.500 |

Presenta Una (1) propuesta se procede a realizar la evaluación de los requisitos y condiciones según indicado en el aviso de convocatoria y estudios previos del contrato en mención, cuyo objeto es **"COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO DE PLANTA LOCATIVA DE LAS SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DOMINGO IRURITA"** Presentando Una propuesta

Ventanilla única carrera 25 N° 21-52 B/Recreo Tel. 3226093666

Email: institucional@domingoirurita.edu.co

[Página 1 de 4](#)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOMINGO IRURITA

Nit: 815.001.098-2

Código Dane 176520002163

Núcleo de Desarrollo Educativo y Cultural 03 "Jorge Eliécer Gaitán"

Resolución de fusión no 1789 de septiembre 04 de 2.002

Reconocimiento de estudios No. 690 de mayo 07/2007

| | | |
|--------------------------|----------------------------------|---|
| HELI HERNANDO VILLA DIAZ | Fecha y hora de entrega | ABRIL 29 de 2026 Hora 8:20 AM 29/04/2026 |
| | Nit /C.C. | 902023205-4 |
| | Numero de folios presentados | 31 |
| | Valor de la propuesta presentada | \$19.778.500 |

Teniendo en cuenta la naturaleza del suministro a contratar y la evidencia de la necesidad que debe satisfacer la entidad, resulta imprescindible adelantar el correspondiente proceso de contratación tendiente a cumplir con los objetivos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de los cometidos de la entidad, por consiguiente se debe adelantar el proceso de selección del contratista y la consecuente contratación, para lo cual se debe tener en cuenta lo consagrado en la resolución (522 de marzo 1 de 2022) "por medio del cual se expide la guía para la contratación bajo el régimen especial de las instituciones educativas de carácter oficial del municipio de Palmira para la ejecución de los recursos de los fondos de servicios educativos, se derogan las resoluciones 6891 de 2018 y 2634 de 2019, y se dictan otras disposiciones". De acuerdo con las condiciones establecidas en el aviso de convocatoria y estudios previos me permito rendir el correspondiente informe de evaluación jurídica de la propuesta de la siguiente manera:

De acuerdo con las condiciones establecidas en la invitación publica y estudios previos me permito rendir el correspondiente informe de evaluación jurídica de la propuesta de la siguiente manera:

| CUMPLE / NO CUMPLE | |
|---|--------------------------|
| DETALLE | HELI HERNANDO VILLA DIAZ |
| Presentación de la propuesta | CUMPLE |
| Fotocopia de la cédula de la persona natural o representante legal de la empresa | CUMPLE |
| Fotocopia del RUT: con fecha de generación en el mes actual y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación. | CUMPLE |
| Certificado de matrícula mercantil original Actual para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal original, además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación. | CUMPLE |
| Hoja de vida formato único Función pública | CUMPLE |
| Certificaciones que acrediten experiencia (mínimo 2) | CUMPLE |
| Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, Vigente, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal | CUMPLE |
| Certificado de redan y delitos sexuales | CUMPLE |



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOMINGO IRURITA

Nit: 815.001.098-2

Código Dane 176520002163

Núcleo de Desarrollo Educativo y Cultural 03 "Jorge Eliécer Gaitán"

Resolución de fusión no 1789 de septiembre 04 de 2.002

Reconocimiento de estudios No. 690 de mayo 07/2007

| | |
|--|---------------------|
| Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República, Vigente, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal | CUMPLE |
| Consulta de antecedentes judiciales, no mayor a 30 días, para representante legal o persona natural | CUMPLE |
| Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses. | CUMPLE |
| Copia del certificado de afiliación y/o planilla de pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador) que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia, o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación. | CUMPLE |
| Certificado cuenta bancaria | APORTA |
| VALOR DE LA PROPUESTA | \$19.778.500 |

El proponente: HELI HERNANDO VILLA DIAZ con CC. 902023205-4, aportó TRES (2) certificaciones de contratos ejecutados con objeto similar a lo requerido en el aviso de convocatoria, las cuales se verificaron. De acuerdo a lo suministrado el proponente CUMPLE con el requisito de experiencia exigido.

CONCLUSIONES

El proponente HELI HERNANDO VILLA DIAZ con CC. 16251080, CUMPLE con los requisitos mínimos exigidos. en el aviso de convocatoria N° 1151.20.3.002-2026 , cuyo objeto contractual es: **"COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO DE PLANTA LOCATIVA DE LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOMINGO IRURITA"**

| | | |
|--------------------------|----------------------------------|--|
| HELI HERNANDO VILLA DIAZ | Fecha y hora de entrega | ABRIL 29 de 2026 Hora 8:20 AM 29/04/2026 |
| | Nit /C.C. | 902023205-4 |
| | Numero de folios presentados | 31 |
| | Valor de la propuesta presentada | \$19.778.500 |

CUMPLE con la propuesta más económica su valor se justa al presupuesto establecido en la presente convocatoria, el proponente presenta una oferta por un valor de DIECINUEVE MILLONES SETECIENTO SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. (\$19.778.500 M/CTE.)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOMINGO IRURITA

Nit: 815.001.098-2

Código Dane 176520002163

Núcleo de Desarrollo Educativo y Cultural 03 "Jorge Eliécer Gaitán"

Resolución de fusión no 1789 de septiembre 04 de 2.002

Reconocimiento de estudios No. 690 de mayo 07/2007

En consideración a lo expuesto el comité evaluador recomienda se acepte la propuesta presentada por El proponente HELI HERNANDO VILLA DIAZ con CC. 902023205-4, CUMPLE con lo correspondiente al aviso de convocatoria No. 1151.20.3.002.-2026

Se corre traslado del presente informe a los interesados en el tiempo estipulado para ellos en la Aviso de Convocatoria pública N°1151.20.3.002-2026

Se firma en la ciudad de Palmira a los Treinta (30) días del mes de mayo de 2025

Lina M. Serrano P.

LINA MARCELA SERRANO PALACIO
Auxiliar administrativo Grado 4
Comité Evaluador

Juan Guillermo Mera Diaz

JUAN GUILLERMO MERA DIAZ
Secretario Grado 7
Comité Evaluador

Original firmado